INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 10 de mayo de 2021.

NOTA GAL/DOP Nº 375 /2021.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación al **ID 339.040 - LPN 122-17 "ADQUISICION DE INSUMOS GENERALES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2018" – CONTRATO: 355/18 – ANEXO 2 – EMPRESA: CATETERES & AFINES S.A. - EXPEDIENTE: 304.044,** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNC Nº 5915/2021**, que refiere a los siguientes expedientes:

Punto Nº 1: indicamos a la convocante que las documentaciones correspondientes al Anexo Nº 2 del contrato Nº 358/2018, ya se encuentran difundidas conjuntamente con el Anexo Nº 1 del mismo contrato mediante Expediente Nº 301737 en el SICP y portal público, en consecuencia consultamos a la convocante sino considera pertinente la cancelación del presente expediente Nº 304046.

Respuesta: respecto al punto aclaramos que las documentaciones correspondientes al ANEXO 2 del Contrato 358/18, fueron remitidas según expediente 301737 como parte de la respuesta al punto 4 de la nota de reparo 2593/21. Una vez publicado el ANEXO 1 (exp. 301737), se ha procedido a la comunicación del ANEXO 2, conforme al presente expediente, por lo que se solicita que el mismo sea publicado.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.